

A C T A N° 075 /2014

REUNION ORDINARIA

En Putre a 25 días del mes de junio del año dos mil catorce, siendo las 12:15 se da inicio a la sesión ordinaria de concejo contando con la asistencia de las siguientes personas:

ALCALDE DE PUTRE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO: ANGELO CARRASCO ARIAS.

CONCEJALES; Don Juan Muñoz Cabrera, Doña Lorena Ventura Vásquez, Don Pablo Vásquez Farias, Doña Elida Huanca Paíro y Doña Alicia Garnica Poma.

Se deja constancia que doña Carola Santos C., se encuentra con reposo médico hasta el día 26 de junio del presente año, así también se hace saber al concejo que doña Alicia Garnica Poma presento certificado medico por su inasistencia a la reunión de concejo del día 18 de junio del presente año.

Seguidamente se da lectura a la tabla de la presente reunión:

T A B L A

- 1.- Aprobación acta de fecha 07 de mayo del 2014
- 2.- Documentos recibidos a conocimiento del concejo
- 3.- Entrega a conocimiento del Concejo Informe N° 10/2014, de la Contraloría Regional Arica y Parinacota.
- 4.- Aprobación modificación PADEM 2014, inclusión jornada nocturna Liceo Técnico Profesional C-3 de Putre.
- 5.- Aprobación participación de Concejales a Gira Técnica "Medio Ambiente y Energías Renovables, sustentabilidad de Cancún, un destino turístico que se adapta" primera versión a realizarse en la ciudad de Cancún - México, durante los días 03 al 12 de julio del 2014.
- 6.- Puntos Varios.

1.- **Aprobación acta de fecha 07 de mayo del 2014.-**

Indica doña Lorena Ventura en la pagina 5, complementar mi intervención en cuanto a que le manifesté al Concejal Pablo Vásquez

que por que no dio a conocer con claridad al director del Liceo en su oportunidad cuando fue citado al Concejo Comunal la semana anterior respecto a todas sus preocupaciones respecto a los docentes que se iban a desempeñar en el CFT.

Acota doña Elida Huanca, en la pagina 6 ultimo párrafo, falta agregar hacer saber la molestia por la poca difusión y convocatoria por parte del Municipio la cual genera poca asistencia de la comunidad a la cuenta publica de este año.

Con las observaciones antes indicadas esta se da por aprobada.

2.- Documentos recibidos a conocimiento del concejo.

Se indica que no hay documentos para entregar en el concejo.

3.- Entrega a conocimiento del Concejo Informe N° 10/2014, de la Contraloría Regional Arica y Parinacota.

Se hace entrega del Informe de Investigación especial N° 10 del 2014.

4.- Aprobación modificación PADEM 2014, inclusión jornada nocturna Liceo Técnico Profesional C-3 de Putre.

Con la venia del Concejo interviene don Mario Torres, diciendo que se entrego una carpeta conteniendo los siguientes documentos:

- Oficio N° 019 del 31.01.2014, del Director de DAEM (S) dirigido a la Seremi de Educación por el cual se postula al Liceo Técnico Profesional Granaderos de Putre para la dictación de enseñanza media.
- Oficio N° 000746 del 22 de mayo del 2014 del Seremi de Educación, por el cual informa nomina de establecimientos seleccionados para brindar servicio educativo.
- Resolución Exenta N° 000487 del 23.05.2014, de la Seremi de Educación por el cual aprueba servicios educacionales y aprueba convenio.
- Convenio de fecha 23 de mayo de 2014 firmado entre el Liceo Granaderos de Putre, Regimiento Huamachuco y la Seremia de Educación.
- Dictamen de la Contraloría General de la Republica N° 019824N14, del 19., 03.2014.

Seguidamente el Director @ de Educación da lectura a listado de docentes que trabajan en la jornada nocturna. Además indica que el docente a cargo de la jornada nocturna es el señor Javier Mendoza. Prosigue diciendo hay 5 profesores nuevos a esto se agrega 01 Inspector de patio que es el señor Luis González y 01 auxiliar de servicios menores don Rene Rojas.

Consulta don Pablo Vásquez, en relación al horario de los profesores esas horas son ¿Cronológicas o Pedagógicas?

Responde don Mario Torres, son de aula.

Consulta doña Lorena Ventura ¿Cuándo empezó la jornada nocturna?

Responde don Mario Torres, la última semana del mes de mayo.

Consulta doña Alicia Garnica, don Carlos Duran M., es profesor jefe y ¿hace clases de....?

Responde don Mario Torres, de Historia y también trabaja en el día.

Consulta doña Alicia Garnica ¿Doña Andrea Velásquez hace clases de...?

Responde el director @ de educación, lenguaje y tiene 8 horas diarias.

Consulta doña Alicia Garnica ¿Doña Lucia Castro hace clases de...?

Ella tiene 22 horas solo hace clases en la nocturna y es profesora de biología.

¿Y Mauricio Vásquez? Consulta doña Alicia Garnica.

El trabaja solo en la jornada nocturna, responde don Mario Torres y es profesor de matemáticas.

Don Víctor Barros Leiva, ¿hace solo talleres?, consulta doña Alicia Garnica.

Responde don Mario Torres, si solo talleres de computación, inserción laboral, calidad de vida etc., es solo profesor de la nocturna.

Doña Lorena Ventura consulta por la función que cumple doña Andrea Velásquez.

Responde don Mario Torres, es la encargada de los libros de clases que estén al día y trabaja de lunes a jueves.

Consulta doña Lorena Ventura, ¿Cuál es la función de Javier Mendoza?

Responde don Mario Torres, que funcione la jornada nocturna como debe ser.

¿Y el Inspector de Patio? Consulta doña Lorena Ventura.

Es el señor Luis González, tiene muy buena disposición en el trabajo, solo tiene 4to. Medio, que es lo que se le pide a los asistentes de la Educación.

Consulta doña Alicia Garnica ¿Quién es don Rene Rojas?

Responde don Mario Torres, es el auxiliar de Servicios Menores.

Consulta doña Lorena Ventura, la jornada nocturna ¿Cuántos cursos tiene?

Tenemos 5 cursos, está dirigido a los militares pero también se amplió a la comunidad y en estos momentos hay alrededor de 10 personas que son del pueblo.

Consulta doña Lorena Ventura, ¿Cuántos alumnos por curso son?

Responde don Mario Torres, alrededor de 37 alumnos.

Don Pablo Vásquez, plantea la urgente necesidad de contar con un lugar para adquirir colaciones o alimentos, el director tomo la decisión de cerrar la venta de los alimentos. Prosigue diciendo ver la manera de contar con un quiosco para venta de productos alimenticios, la persona que tenía el quiosco del Liceo regresa en el mes de agosto; pero resulta que la jornada nocturna no tiene vacaciones de invierno, ver la manera que alguien venda productos alimenticios aunque sea en un carrito y que se instale en las puertas del Liceo.

Acota don Mario Torres, en el convenio no sale que la jornada nocturna tenga derecho a colación, pero a través de la señorita Alejandra Colina funcionaria de la JUNAEB se están haciendo las gestiones para entregar

aunque sea una colación caliente. Ahora el quiosco cumplió su ciclo, sugiero que se haga un esfuerzo para contar con un quiosco.

Manifiesta doña Lorena Ventura, es importante la gestión que se está haciendo, pero esto se necesita ahora.

Manifiesta don Ángel Carrasco, lo de la JUNAEB va a ser complicado, ver opción que como municipio entregar una pequeña colación a los soldados y que sea como incentivo.

Indica doña Lorena Ventura, años anteriores las manipuladoras del Liceo preparaban té, café o leche más un sándwich y eso se le entregaba.

Señala don Juan Muñoz, dar la posibilidad para que alguien se instale con un carro ambulante.

Lo otro dice don Pablo Vásquez, es la situación de las luminarias al interior del Liceo.

Manifiesta don Mario Torres, es con respecto a las salas de clases ya que muchas de ellas no tienen luminarias.

Señala don Pablo Vásquez, lo otro es la parte de atrás del Liceo sector gimnasio las luminarias están quemadas y está todo oscuro y eso es peligroso.

Consulta doña Lorena Ventura ¿Qué pasa con la recuperación de las horas?

Responde don Mario Torres, el atraso es casi un mes, lo ideal es trabajar viernes por medio pero habrá un calendario de recuperación de horas.

Acota don Pablo Vásquez, las clases son hasta el día jueves en la noche.

En todo caso esto se va a ver reflejado en el aumento de la subvención, dice don Ángel Carrasco.

Seguidamente se toma la votación correspondiente quedando como sigue:

Don Juan Muñoz, aprueba

Doña Lorena Ventura, aprueba

Don Pablo Vásquez, aprueba

Doña Elida Huanca, aprueba modificación del PADEM 2014 e inclusión de la jornada nocturna Liceo Técnico Profesional C-3 de Putre.

Doña Alicia Garnica, aprueba

Producida la votación se llega al siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 188 /2014

El C.C. de Putre teniendo presente la exposición efectuada por don Mario Torres Plaza, director ® del Departamento de Educación y a la luz de los antecedentes tenidos a la vista por unanimidad de los concejales presentes otorgan su aprobación a la modificación del PADEM 2014, inclusión jornada nocturna, Liceo Técnico Profesional C-3 de Putre.

Secretaría Municipal y del Concejo tendrá la responsabilidad de transcribir el presente a las instancias correspondientes.

5.- Aprobación participación de Concejales a Gira Técnica "Medio Ambiente y Energías Renovables, sustentabilidad de Cancún, un destino turístico que se adapta" primera versión a realizarse en la ciudad de Cancún - México, durante los días 03 al 12 de julio del 2014.

Indica el señor Alcalde en este punto se va asociar los costos de este viaje, para ello esta don Rene Viza, Director de Administración y Finanzas. Con la venia del Concejo interviene don Rene Viza diciendo, me hicieron llegar los antecedentes de la gira técnica inicialmente hay dos interesados que son don Juan Muñoz y Don Pablo Vásquez, ya se cotizaron los pasajes y estos tienen un costo de \$ 900.000 cada uno a ello se tiene que agregar el costo de inscripción a la gira por ser dos interesados este tiene un valor de \$ 1.600.000 por cada uno. Prosigue diciendo en el tema viáticos se vera con la Secretaría Municipal y esto varia de acuerdo a los montos ya que son en dólares, por ser cometido al extranjero.

Consulta doña Elida Huanca, ¿estos pasajes son de arica – Santiago?

Responde don Rene Viza, la ruta es; Arica – Santiago – Lima – Cancún y el retorno es Cancún – Santiago – Arica.

Consulta doña Lorena Ventura, ¿existe disponibilidad presupuestaria?

Si responde don Rene Viza, en el ítem pasajes y flete existe un saldo de 21 millones y en la cuenta cursos de capacitación hay 14 millones.

Seguidamente don Juan Muñoz y don Pablo Vásquez manifiestan su intención en participar en la gira técnica a la ciudad de Cancún – México.

A continuación se toma la votación por el cual el Concejo Comunal aprobara la participación del Concejales Juan Muñoz C., en el evento antes indicado quedando como sigue:

Don Juan Muñoz, se abstiene

Doña Lorena Ventura, aprueba.

Don Pablo Vásquez, aprueba la participación de don Juan Muñoz en la Gira Técnica a la ciudad de Cancún – México.

Doña Elida Huanca, aprueba

Doña Alicia Garnica, aprueba.

Producida la votación se llega al siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 189 /2014

El C.C. de Putre atendiendo la invitación cursada por Capacitación Berríos y Bruna Limitada para participar en Gira Técnica "Medio Ambiente y Energías Renovables, sustentabilidad de Cancún, un destino turístico que se adapta" primera versión a realizarse en la ciudad de Cancún - México, durante los

días 03 al 12 de julio del 2014, por cuatro votos a favor y una abstención se aprueba la participación del Concejal **Juan Muñoz Cabrera**, en el evento antes indicado.

Así como también considérese los días de traslado y de retorno que esta comisión requiera.

Valor de inscripción a la gira \$ 1.600.000.- por participante.

Valor de Pasajes aéreos \$ 900.000.-

La adquisición de los pasajes será de responsabilidad de la Dirección de Administración y Finanzas, el cual efectuará el cálculo de viático correspondiente.

Secretaría Municipal y del Concejo, tendrá la responsabilidad de transcribir el presente acuerdo a las instancias correspondientes.

A continuación se toma la votación por la participación del concejal Pablo Vásquez F., en el evento antes indicado, quedando como sigue:
Don Juan Muñoz C., aprueba la participación del Concejal Pablo Vásquez F., en el evento antes indicado.

Doña Lorena Ventura, aprueba

Don Pablo Vásquez, se abstiene

Doña Elida Huanca, aprueba

Doña Alicia Garnica, aprueba

Producida la votación se llega al siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 190 /2014

El C.C. de Putre atendiendo la invitación cursada por Capacitación Berríos y Bruna Limitada para participar en Gira Técnica "Medio Ambiente y Energías Renovables, sustentabilidad de Cancún, un destino turístico que se adapta" primera versión a realizarse en la ciudad de Cancún - México, durante los días 03 al 12 de julio del 2014, por cuatro votos a favor y una abstención se aprueba la participación del Concejal **Pablo Vásquez Farias**, en el evento antes indicado.

Así como también considérese los días de traslado y de retorno que esta comisión requiera.

Valor de inscripción a la gira \$ 1.600.000 por participante.

Valor pasajes aéreos \$ 900.000.-

La adquisición de los pasajes será de responsabilidad de la Dirección de Administración y Finanzas, el cual efectuará el cálculo de viático correspondiente.

Secretaría Municipal y del Concejo, tendrá la responsabilidad de transcribir el presente acuerdo a las instancias correspondientes.

6.- Puntos Varios.

Indica el señor Alcalde, en el tema referente a la Certificación Ambiental y una de las observaciones es que debemos tener un representante por parte del concejo para que sea parte de la certificación, es que por ello que el concejo debe proponer a su representante.

Seguidamente el honorable concejo propone al señor Pablo Vásquez, por ser presidente de la Comisión Medio Ambiente del Concejo. Además indican que sería bueno designar a un concejal suplente para ello se propone a doña Elida Huanca P.

Seguidamente se toma la votación quedando como sigue:

Don Juan Muñoz, aprueba
Doña Lorena Ventura, aprueba
Don Pablo Vásquez, se abstiene
Doña Elida Huanca, se abstiene
Doña Alicia Garnica, aprueba

Producida la votación se llega al siguiente acuerdo:

A C U E R D O N° 191 /2014

El C.C. de Putre atendiendo la situación expuesta por don Ángel Carrasco Arias, Alcalde de Putre y Presidente del Concejo por tres votos a favor y 2 abstenciones los concejales presentes otorgan su aprobación para que don Pablo Vásquez Farias, represente al Concejo Comunal de Putre en el proceso de Certificación Ambiental.

Asimismo se designa a doña Elida Huanca Pairo como suplente en caso que el señor Vásquez Farias no pueda asistir a las reuniones convocadas.

Secretaria Municipal y del Concejo, tendrá la responsabilidad de transcribir el presente acuerdo a las instancias correspondientes.

Indica don Juan Muñoz, de un tiempo a esta parte ha sido reiterada la situación y llama la atención el tema de la correspondencia, ayer en la noche recibí una invitación, ver la manera que se entregue en cuanto llegue. Lo otro prosigue diciendo todavía no sabemos nada con respecto a las credenciales saber si va o no va ya que no tenemos como identificarnos.

También esta el tema ordenamiento del uso de los vehículos, ordenar la bajada de las camionetas, mantener la línea del orden.

Doña Lorena Ventura consulta, con respecto a la correspondencia que llevo referente a la Feria Agrícola "Vive lo Ancestral", la que será en Putre el próximo 26 de junio, quisiera tener información de ello.

Responde don Ángel Carrasco, es primera vez que se realiza, es como una manera de incentivar a nuestra gente para que vendan sus productos, lo ideal es que sea permanente, esto comenzará como un proyecto piloto y hay que promocionarlo y podría ser una vez al mes, la feria de mañana será en la plaza y después se vería un lugar físico permanente. Para esta feria se invito a SERCOTEC, CORFO etc.

Dice don Pablo Vásquez, ojala que más adelante sea asociativo y que perdure en el tiempo, ojala que no vendan los productos sino que sea como trueque y así volver a lo ancestral, sugiere que se considere algo como trueque y así volver a lo de antes.

Indica don Ángel Carrasco, de conformar una Asociación o Cooperativa ahí lo podemos hacer.

Señala don Juan Muñoz, no perder la línea hay productos con que se pueden hacer trueque y otros venderlos.

En todo caso al finalizar la feria vamos a hacer una evaluación de ella, señala don Ángel Carrasco.

Consulta doña Lorena Ventura ¿vienen todos los pueblos?

Responde don Ángel Carrasco, se invitaron a todos los pueblos a través de sus dirigentes y vienen alrededor de 35 personas.

Doña Lorena Ventura, hace un alcance con respecto a la gira tecnológica a la ciudad de Buenos Aires - Argentina, señalando que por problemas de salud de un familiar no pudo participar en el evento antes mencionado.

Don Juan Muñoz, hace saber que la reunión de la asociación programada para el 27 de junio quedo postergada para el 08 de julio del 2014.

Don Pablo Vásquez hace saber a los señores concejales del sensible fallecimiento del padre de la profesora Celia Cáceres Carlos e indica que sus restos estan siendo velando en la ciudad de Arica.

No habiendo mayores intervenciones, se cierra la sesión siendo las 13:10 hrs.,

PARA CONSTANCIA FIRMAN:



FABIAN FLORES FLORES
SECRETARIO MUNICIPAL(S)



ANGÉLO CARRASCO ARIAS
ALCALDE DE PUTRE Y
PDTE. DEL CONCEJO